

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Toda correspondencia

Calle de Sagasta, núm. 45

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población un mes. . . . Ptas. 2

Fuera de la población, trimestre. . . 7'50

Ejemplar atrasado, 20 céntimos

Anuncios y noticias

según tarifa

Ejemplar 10 céntimos

Año XI

Alicante: Martes 16 de Octubre 1923

Núm. 2936

CRONISTAS DE «EL LUCHADOR»

Nuevas rutas

Hay que atender al problema de las subsistencias. El Directorio cumpla su misión reconstructiva en este aspecto. Todo el horror de la vida de los humildes está en la falta de equilibrio de su presupuesto casero. El pan, a cincuenta céntimos; el aceite, a setenta y cinco céntimos; el carbón, a quince; y así la carne, el bacalao, el arroz, el azúcar, las patatas. Señalado el precio máximo de venta, hacerlo cumplir; y ser intransigentes en penalidades a los que no realicen su cometido con decoro.

Claro está que sólo en un régimen excepcional se puede admitir la tasa, puesto que en la libre oferta y en la libre demanda, está el secreto del abaratamiento. Pero ya que vivimos en este crítico momento histórico, esos noventa días de la letra célebre debe durar al menos la tasa, la dureza en el castigo contra los comerciantes que no la cumplan y contra las autoridades que hagan la vista gorda en tales cuestiones.

Sabemos que hay Alcaldes por esos municipios de Dios que llevan las cosas con el rigor y formalidad debidos. Uno de ellos, visita diariamente las tiendas de comestibles céntricas que hay en el pueblo, y pide que sea un hecho el valor de la ley. Si un comerciante vende género averiado, multa; si otro no vende el azúcar a los 1'80 ptas kilo en que está tasado, multa; si el de más allá se equivoca unos gramos en el peso, multa. De tal forma, que el pueblo a que nos referimos ha visto rebajadas las subsistencias en un 15 0/0 de los precios de hace un mes. ¿Son todos los alcaldes parecidos a éste?

El pescado debe venderse en las poblaciones próximas a la capital de tal manera que sea el precio de venta uniforme desde un principio. Sabemos que hay pueblos en donde comienza la venta del pescado a 2 pesetas, ejemplo, y allá cerca de medio día, va a la mitad. Debe fijarse hora máxima, las trece, para terminar la venta; y precio igual durante el tiempo en que se venda.

Iremos señalando otros detalles en estas rutas, según nos sea posible.

VICENTE PEÑATARO

El Bar Nido, por la inmejorable calidad de sus géneros, se ve siempre concurridísimo.

Rápida Señoras

Se impone una gran reforma en la administración de justicia; una reforma que no sea una improvisación al uso sino algo serenamente meditado que afecte al personal y al sistema.

En nuestra opinión, para el ingreso en la carrera debiérase aquilatar muy bien, no solamente los conocimientos jurídicos del aspirante sino también las condiciones personales, que no afectasen únicamente a la moralidad del individuo, ya que para administrar justicia se precisa una gran serenidad, un criterio amplio sin prejuicios de ninguna clase. Un nombre exaltadamente radical y otro fanático religioso, aun de buena fe pueden cometer injusticias. No digamos nada cuando la plaza, el destino, el traslado, el ascenso y el castigo están a merced del caciquismo; en ese caso la justicia no es más que una parodia, no puede ser otra cosa.

Se ha llegado al caso de que por regla general más temen a la justicia las personas honradas que las otras. Y la reforma ha de ser tan trascendental que ocurra todo lo contrario; es decir, que los ciudadanos dignos pongan toda su confianza en los administradores de la justicia por la seguridad de que nada ni nadie les ha de torcer del camino recto, y de que saben ecuativamente cuál es ese camino.

EN LA SANIDAD DEL PUERTO

Nuevo Dispensario antivenereo

Por acuerdo de la Sociedad de las Naciones, en todos los puertos marítimos de todos los países, están estableciéndose dispensarios antivenereos para atender a la curación de los tripulantes que necesitan esos servicios. La explotación que de los marinos hacían determinadas asistencias facultativas, motivaba que los tripulantes en su generalidad no pusieran a tiempo el debido remedio a las enfermedades venereas, dando ocasión a la propagación de esas dolencias, verdadero azote de la Humanidad.

El Estado español, poniendo en práctica el referido acuerdo de la Sociedad de las Naciones, ha dotado a las estaciones sanitarias de los puertos de la Península y de sus islas, del material correspondiente para montar esos dispensarios. En nuestro puerto, ha sido habilitado un departamento del local que ocupa la Sanidad Marítima y, en él, se ha instalado el Dispensario antivenereo, bajo la dirección del inteligente director de Sanidad exterior Dr. don Vicente Monfort, quien con el competente Sub-director del mismo cuerpo siguen al frente del nuevo organismo.

Consta el Dispensario de todos los elementos necesarios para el tratamiento del venereo y de un laboratorio.

Las consultas para los tripulantes serán gratis, y habrá una para el público en general.

Plausible en extremo es la medida adoptada por la Sociedad de las Naciones y ejecutada por los Estados de todos los países.

Felicitemos al señor Monfort y a su compañero por su acertada dirección en la instalación del Dispensario.

Antes de comprar las Novedades en tejidos, Peletería y Equipos para Novia, visiten

EL MODELO

por ser el establecimiento que más fantasías presenta en toda clase de artículos del País y Extranjeros.

Saga ta 16 y Castaños 3 (Chaflán)

rio máxime si se tiene en cuenta que casi todo ha tenido que improvisarse, y no cabe mejor disposición y aprovechamiento de los elementos con que contaban.

El Luchador Se vende en el quiosco de José Lledó, Plaza de la Constitución, frente a «El Aguila».

A los socios del Círculo Mercantil

Es indudable que por la extensión que va tomando la costumbre de adquirir géneros fiados ó para pagar a plazos, los comerciantes e industriales sufren anualmente muchas pérdidas por los que fallan; pérdidas que los que llevan el negocio bien calculado suelen cargar a los compradores que cumplen y pagan. Y como ni es justo que lo pierda el vendedor, ni lo es tampoco que lo pague el comprador de buena fe, precisa adoptar alguna resolución que evite los abusos de los que casi son profesionales de la trampa y de la estafa.

Seguros estamos de que habrá individuos que estarán entrapados con varios sastres, varios comercios de ultramarinos, calzado, de muebles, de carnes, de verduras, de paquetería, de joyería, etc. Pues, ello resulta fácil de evitar; bastaría con que en el Círculo Unión Mercantil se estableciese un registro de morosos bien clasificado. Llegaría, por ejemplo, un señor a un sastré y le encargaría un traje; ese sastré consultaría el registro del Círculo y podría enterarse si el señor de marras es de los que deben a otros sastres, y zapateros, y ultramarinos, etc; y en tal caso no le haría la ropa si no se la pagaban adelantada. De ese modo hasta se podría vender más barato, porque ahora en lo que cuesta diez y se vende por quince no se sabe si se ganan cinco ó si se pierden diez, y del otro modo vendiendo por doce se tendría la seguridad de que se ganaban dos, porque automáticamente acabarían los tramposos.

Más podría hacerse; ponerse en relación con todos los Círculo similares de España para que llevaran el mismo registro en beneficio mutuo; un individuo que viniese de Salamanca, ponemos por caso, podríamos saber inmediatamente si allí cumplió sus compromisos ó si había dejado cuentas impagadas, para de ese modo conocer si merecía ó no crédito; un individuo que de Alicante marchase a Sevilla y allí quisiera adquirir algo fiado, no podría hacerlo si aquí había dejado trampas, por que el Círculo de allá pediría referencias al de aquí.

Nos parece que se habrá comprendido claramente la idea y que todos los comerciantes la encontrarán excelente para evitarse disgustos y pérdidas.

UN SOCIO

EL PROCESO DATO

Impresiones

La nota más interesante quizá de este ruidoso proceso que acaba de verse ha sido el incidente promovido por el letrado defensor de uno de los acusados,—el señor Rico—pidiendo la suspensión del juicio, y la celebración de este por un tribunal del jurado.

Las leyes, marca taxativamente el Código Civil en su artículo 3.º que no tendrán efecto retroactivo. El Código Penal vigente confirma esta doctrina de la retroactividad, salvando también taxativamente el caso de que la ley favorezca al reo, aunque al publicarse aquella estuviese este cumpliendo la condena recaída en sentencia firme. (Artículo 23.)

Estamos ante un sencillísimo problema de Derecho, que con ser sencillo no ha dejado de producir debates y discusiones. Los procesados lo fueron en un sumario, cuya substanciación, o instrucción cayó dentro de un período en que la legislación vigente mantenía la Ley del Jurado. La vista de la causa ha sido en un tiempo, en que una nueva disposición emanada del poder constituido deja en suspenso la citada ley. No recordamos si en tal disposición suspensiva se consignaba o no su virtud retroactiva; pero aunque así hubiese sido, creemos que es lo mismo.

La oposición fiscal se funda en que la Ley del Jurado es adjetiva, es decir sancionadora, procesal. ¿Qué más da? Las leyes procesales pueden tener carácter civil o penal, según el procedimiento que regulen. Es más, creemos, que el carácter procesal no define el carácter de la ley propiamente dicha; es el aspecto de la acción perseguida la que impone su calificación.

Enjuiciamiento civil y Enjuiciamiento criminal tienen naturalmente carácter distinto. No sería lógico ni menos equitativo enjuiciar con un mismo criterio una omisión contractual que una acción delictiva, ni de ser así encontraría justificada garantía social el legalismo moral del «jus cuique tribuere». Tanto es así, que los menos iniciados en la ciencia jurídica no ignoran que la ley de Enjuiciamiento criminal es una ley de procedimiento; pero esencialmente penal.

El incidente promovido por el señor Rico nos parece un medio de excelente penalista.

No discutiremos ahora, nos guardaremos mucho de ello, la cuestión de si es buena ó mala, acertada ó abusiva la suspensión del jurado. Como creemos que es inviolable, indiscutible e intangible la libertad, creemos que puede justificarse su privación a individuos o colectividades cuando no

saben hacer uso humano de ella; pero solo en casos alarmantes de peligro o locura que pongan en riesgo grave el interés de la totalidad. Estamos persuadidos de que estos casos de salud o defensa son rarísimos. Esto lo hacemos extensivo al jurado.

Más ya que no discutamos esta antedicha cuestión, si habremos de salir al paso de prejuicios actuales que forman opinión y de la cual sale malparada, vejada y escarnecida la democrática institución de que tratamos.

No, señores moralistas apriorísticos, sociólogos arrebatados, asustadizos psicólogos de las multitudes. El Jurado no está corrompido, no está prostituido. Lo que estaba corrompido era el espíritu social; la institución es incorrupta, porque nació de un estado de pensamiento puro y filosófico. Sentanda la premisa de que los hombres se han desmoralizado, y la premisa de que el jurado lo constituyen los hombres, la conclusión de que el jurado está corrompido es una conclusión falsa. El silogismo falta a las leyes de la Lógica. Hay además un prejuicio de observación; de falsa observación naturalmente. Suprimase el Jurado; en buena hora; pero institúyase el jurado, o lo que esto quiere decir: sustitúyanse los hombres ¿no es esto?

¿Habrá sido beneficioso a los inculcados ser juzgados por un tribunal de hecho? Indudablemente —¿Es que un tribunal de derecho no es garantía de justicia? También es indudable que lo es. Entonces ¿cómo explicar esta contradicción?

Los tribunales están para aplicar las leyes; pero sólo para esto. Los tribunales ven aumentar incesantemente de día en día el número de estas leyes que han de aplicar. La ley no es mas que un estado de moral que se hace imprescindible, (a lo menos en teoría) para la vida social. Es incuestionable que cada nuevo precepto legal es una mejora, una garantía un beneficio que el ente social conquista en su lucha incesante por la convivencia. Claro es que esto no puede decirse de aquellas otras leyes excepcionales que no siguen en su desenvolvimiento para salir a luz el curso normal de su gestación; estas leyes se pueden denominar abortos sociales, son productos de la teratología jurídica si bruscamente se suprime una ley que tiene oportuna función social, se ha quitado al beneficiado un privilegio mas o menos útil; pero privilegio al fin, se ha retrotraído su personalidad social a un tiempo lejano en que la condición era menos perfecta. Además hay otro aspecto: no es lo

Gran Hotel Samper

Proprietarios: Hijos de Samper
Establecimiento de primer orden, recientemente reformado.
Edificio a cuatro fachadas. Espléndida terraza con vistas al mar.
Restorán y Bar permanentes
Conciertos de música selecta durante las comidas. Comedores particulares.
Servicio de automóviles a todas las estaciones.

BAR EL NIDO

El establecimiento de aperitivos, cervezas y refrescos más acreditado y más concurrido
Vinos y licores selectos, de las mejores marcas.—Especialidad en vinos andaluces.—Gran variedad de bocadillos para aperitivos
MAYOR, 8

RESERVADO

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

mismo juzgar desde el punto de vista social que jurídico. Aunque los términos no sean idénticos valga esta comparación.

Un niño comete una travesura; hay que reprimirle para su corrección. Busquemos para juzgarle tres autoridades distintas y por completo extrañas a él: una madre, un maestro, una autoridad gubernativa. Cada una de estas tres personas, colocada en su centro opondrá respectivamente a las otras dos un criterio completamente diferente al valorar el alcance social de la acción del infante. Si cada una obrase aisladamente, la severidad del castigo dependería del criterio del juzgador que le hubiese caído en suerte. Reunidas las tres modificarán por recíproca influencia el veredicto definitivo, que así, ya no caerá ni en la suavidad casi impune de un extremo, ni en el excesivo rigor del otro ni tampoco si fuere el caso en el excepticismo infértil del término medio.

Creemos haber dicho lo bastante.

Pocas palabras más. Hemos seguido atentamente el curso de este proceso en el que estuvimos en el trance de haber intervenido.

Los lectores están enterados ya de los detalles de las sesiones.

Nosotros queremos hacer constar nuestra entusiasta admiración a los insignes defensores que con tanta elocuencia han informado para demostrar la inocencia de sus defendidos. Cantaríamos un himno de alabanza, a no impedirlo la amistad y el afecto que profesamos a casi todos ellos, que disfrazaría nuestra sinceridad de sospechosos.

Pero séanos permitido por última vez confirmar nuestra admiración.

Otras reflexiones se nos ocurren acerca de este proceso. Pero esta crónica es harto extensa ya. Además no es ocasión oportuna.

Final: Hemos hablado de un proceso que gira alrededor de un hombre muerto. Ante la muerte, sea cual fuere la víctima por ella elegida, los hombres de corazón inclinan respetuosamente la cabeza.

RAFAEL SELFA MORA

Carnicería de:

BERNARDO (EL ARRIERO)
LABRADORES, 12
Ternera, Cordero y los famosos embutidos de «El Arriero»
No confundirse: Labradores, 12

«La Fundación Mercantil Corporativa Urbana»

Dirección: Sagasta, 17 2.º Alicante

AL PUBLICO

Pedid en todos los establecimientos de comercio los cupones de esta institución.
El poseedor de un cupón tiene derecho a la adjudicación por sorteo de una casa cuyo valor es de diez a treinta mil pesetas, y además un préstamo de DIEZ MIL pesetas
El importe de todos los cupones que se adquieren en los comercios, se reintegra por sorteo con la renta del 5 por cien de interés compuesto anual esta- tuída

amontonan: vez ha habido en la que se vieron cargar dos carros.

De dicha vivienda se desprende un olor insoportable.

Y hartos ya algunos vecinos nos han visitado rogándonos hagamos llegar sus quejas hasta quien corresponda por si se estima conveniente acabar con aquel foco de infección.

La Primitiva

Gran servicio de automóviles entre Alicante, San Juan y Muchamiel

Salidas de Muchamiel y San Juan, desde las seis de la mañana, hasta las siete de la tarde, cada media hora
Salida de Alicante, desde las seis y media de la mañana, hasta las siete y media de la tarde cada media hora

Servicio rápido y seguro
Punto de parada en Alicante: Explanada de España, frente al Chico la Blusa

SUCESOS

Cuestión personal

Entre José Aguilera Contreras (a) Gitano y Román Martínez Peña surgió ayer una delicadísima cuestión personal.

Inmediatamente fueron a dirimirla a la playa del Postiguet.

Lo primero que hicieron para entrar en ánimos fué cambiar cuatro adjetivos de esos que cauterizan.

Después improvisaron una ligera demostración de boxeo completamente libre.

Y por último fueron detenidos.

Al «Gitano» se le ocupó el cuchillo que llevaba para limpiarse los dientes.

Un rancho de merluza

El ciudadano Pascual Maries Pérez tomó ayer una pitima extraordinaria y fuera de abono. Fué detenido.

Por el mismo motivo han dormido el sueño de los justos en la Cárcoma cinco súbditos extranjeros.

¡Camará...! ¡Como se pega el morapo de la tierra!

¡Las manos, quietas...!

José Canals Juan se permitió maltratar ayer en la plaza de Isabel II al niño Enrique Riva Gil.
Quedó detenido.

Por pasar el rato

Por pasar el rato el ciudadano José Morant Fuentes (a) El Muo dedicó base anoche a realizar ciertas exhibiciones inmorales en la vía pública.

Fué instalado en uno de los «camerinos» de la Inspección Urbana,

“EL 66”

Gran Bazar de toda clase de artículos

Vicente Albert Estove

Primera casa en juguetes y abanicos.
Secciones de 65 y 95 céntimos y sección especial de precios varios.
Centro de reunión del fofoastero.
Entrada libre.
Altamira, 9.—ALICANTE

Arte y Artistas

Teatro Principal

Esta noche se inaugurará la temporada de otoño con el debut de la Compañía de mimica y baile «Molasso», que se anuncia como única en el mundo en su género.

Siendo «única» en el mundo y no habiendo tenido ocasión de verla hasta ahora ni referencias directas que nos merezcan crédito, nos limitamos a anunciar su presentación y, mañana hablaremos del resultado.

Colegio Francés de Alicante

Este acreditada institución de enseñanza en Francés y Español, para niños de ambos sexos, situada Avenida del Dr. Gadea num. 11. (antes 23), abrirá sus clases el día 15 de Septiembre próximo.

Comprenderá sus estudios las Enseñanzas Primarias, Elemental y Superior en Francés y Español, con sus Ortografías prácticas, Religión y Moral, Canto y Danza en Francés y Castellano, etc. etc.

Está abierta la matrícula en el Consulado de Francia de 10 y media a 13, calle de Castaños, 22, y en el Colegio Francés de 18 y 19 y 19 y 1/2, todos los días hábiles.

Junta de Obras del Puerto de Alicante

ANUNCIO

Se abre un concurso para la adquisición de una caja de caudales, con destino a la Depositaria-Pagaduría de esta Junta, con sujeción al Pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de esta Corporación, todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Las proposiciones se presentarán en dicha Secretaría y pliegos cerrados dirigidos al Sr. Presidente de esta Junta, extendidos en papel sellado de una peseta y acompañado del resguardo que acredite haber depositado en la Caja de la misma, la cantidad de cien pesetas, para responder del cumplimiento de la oferta, admitiéndose hasta las doce horas del día 23 de Noviembre próximo, en que una Comisión nombrada al efecto, procederá a la apertura de los pliegos presentados.

La adjudicación se hará antes de los tres días de terminado el plazo de admisión de pliegos, devolviéndose los depósitos a quienes no lo hayan sido.

Alicante 16 de Octubre de 1923.—
El Presidente, Federico Clemente; P. A. de la Comisión Permanente.—
El Secretario-Contador, Federico Soto.

CON EL DEDO EN LOS LABIOS

Nuevo censor

Por disposición de la superioridad ha quedado encargado de ejercer la censura para la Prensa, el Comandante de Caballería, don Juan Yañez Cánovas.

¡El nos tenga de su mano...!

NOTICIAS

El probo empleado de los almacenes de don Alfredo Javaloy, nuestro particular amigo don Agustín Juan, padre de nuestro querido amigo y compañero Agustín Juan Llobregat, tipógrafo de los talleres en que se edita este diario, marchó hace días acompañado de su citado hijo a Madrid, ingresando en el Hospital de San Carlos para someterse a una operación en el estómago.

Las noticias satisfactorias que teníamos del enfermo, se han convertido en pesimistas. Hoy, un telegrama alarmante nos dice, que el paciente

Fórmula Patentada en España

Para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis

ANTONIO FORMOSO PERMUJ

INVENTOR

Santa Catalina, 12

La Coruña

LELIA CONEJO

El Guardia civil José Vares Barceló, encontró en una de las calles de esta capital el día 12 del actual un monedero que contiene dos pesetas diez céntimos y un documento, todo lo cual queda depositado en la Comisaría de la Guardia Urbana y será entregado a la persona que justifique su propiedad.

Nuestro excelente y entrañable amigo el reputado médico oculista don Demetrio Poveda marchará uno de los días de la presente semana a Santa Cruz de Tenerife donde va a establecer su residencia.

La premura del tiempo de que dispone impiden al señor Poveda despedirse de las numerosas amistades con que cuenta en esta capital y nos ruega le despidamos de todos haciendo constar su sentimiento por no poderlo hacer personalmente.

Con harto pesar cumplimos este encargo. Con pesar, porque sentimos con toda sinceridad que nos abandonamos un amigo tan hidalgo y tan cariñoso, al que siempre hemos tenido verdadero aprecio.

En su nueva residencia le deseamos prosperidades sin cuento y anhelamos vuelva pronto entre nosotros.

CAMPUS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCION ANUAL: ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS: ARBOLES DE JARDIN: ADORNO Y PASEO ETC. ETC.

PROTECTOR DE LA REAL CASA
CAMPUS EXPERIMENTOS AGRICOLAS
CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRONOMO
D. JUAN CASAMAJÓ
APARTADO DE CORREOS N.º 23 - LÉRIDA - (ESPAÑA)
PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

COÑAC CAMPO REY

Deportivas

El Reserva del Club Natación en Alcira

Un partido que empieza reñido y termina con un verdadero dominio a favor del «Reserva», que se apunta tres tantos a su favor por solo uno de los «alcireños».

A la hora anunciada y a las órdenes del deportistas alcireño, don Enrique Bartolomé se alinearon los dos equipos que presentaron sus fuerzas en la siguiente forma:

Verdú
Adolfo Chirivella
Llorens Vidal Alemany
Serra, Vicentín, Daries, Terol, Ros, por el «Alcira F. C.», y Jover

Chorico León
Miralles Misó Morató
Almodovar, Santamaria, Devesita II Alberto, Bocanegra, por el «Reserva del C. N. A.»

Comienza el partido con la salida de los del «Reserva», que en bonita arrancada, que produce la mejor impresión en el público, llegan a la portería «alcireña», salvando Verdú muy valientemente, finalizando el ataque en falta alejándose así el peligro, que pasa momentáneamente al campo de los «reservistas», cortando el avance de la línea del «Alcira», León y Chorico y despejando Jover.

Juegan los dos equipos con grandes entusiasmos y el partido se desarrolla en el centro del campo.

Rompen el equilibrio los del «Reserva» y llegan a la portería de los «alcireños», produciéndose el primer «corner» contra los del equipo local, que bien sacado por Bocanegra, termina en falta.

Nuevos momentos de juego reñidísimo y nuevo ataque de los «reservistas» que Chirivella y Verdú salvan bien llevando la pelota al campo enemigo.

Recogida esta por Misó la pasa a Miralles que la entrega a Alberto chuta, rechazando el portero. Bocanegra centra y Santamaria va a chutar impidiéndolo Chirivella, cuando el tanto era inminente, pero como la pelota no sale de los terrenos peligrosos, el animoso ataque del Reserva del C. N. A. termina en «goal», conseguido por Santamaria que apunta el primer tanto cuando se llevaban veinte minutos de partido.

Crecense los «alcireños» y llegan a la portería del «Reserva» dando ocasión Vicentín, Serra y Daries a que Jover demuestre su calidad de portero y recoja los aplausos del público.

Combinadamente alejan los «reservistas» el juego llevándolo al campo enemigo, donde se desarrolla de aquí al final del primer tiempo que termina momentos después de haber obtenido Devesita II el segundo tanto a favor de su equipo al rematar con la cabeza y con gran estilo, un centro estupendo de Almodovar.

Con la salida de los «alcireños», que pierden seguidamente el balón, comenzó la segunda parte del partido en el que salvo contadas ocasiones, el dominio del «Reserva» fué constante viéndose preciosas jugadas, por parte de los jugadores alicantinos, pues si los delanteros combinaban magníficamente y los medios apoyaban con gran perfección a su línea de ataque, los defensas cortaban fuertemente el avance de los «alcireños» en cuanto habían logrado pasar del medio campo.

Verdú, Chirivella y Vidal fueron los héroes en esta segunda parte salvando aquel los incontables chuts que los delanteros «natacionistas» dispararon y procurando Vidal y Chirivella atajar el entusiasmo y continuidad del equipo visitante.

Santamaria obtiene el tercer tanto de un chut raso y junto al palo.

Verdú para brutalmente con un magnífico «plongeón» un chut formidable de Alberto que a no ser por la enorme «estirada» del portero «alcireño», hubiese sido un tanto seguro.

Hay una peligrosa escapada de los «alcireños» muy bien llevada por los extremos y apoyado por Vidal, interviniendo muy bien Jover que salva el tanto.

Cuando faltaba unos minutos para terminar el partido los alcireños se apuntan el tanto de honor, con la respetuosa protesta del equipo alicantino que asegura que el balón no llegó a entrar en la red por impedirlo Jover.

Sin variar la situación finalizó el partido que ha resultado una bella exhibición del equipo alicantino, que ha jugado muy bien.

Del «Alcira» el mejor Verdú, siguiéndole Vidal, Chirivella, Ros Serra Vicentín.

Del «Reserva» todos, como antes decimos, muy bien, destacándose Alberto, Bocanegra, León, Misó, Miralles Santamaria y Jover en sus contadas intervenciones.

El árbitro imparcial pero desacertado.

DE LA PROVINCIA

San M. de Salinas

La felicidad que pasa

Es este el mortal que fué feliz más de dos horas. No podemos ofrecer su nombre: su nombre quedó luego hundido en un farrago de papel sellado. Tan hundido que no les ha sido posible a nuestros reporteros alcanzarlo.

El individuo en cuestión tuvo ayer un sueño delicioso. Soñó que la finca denominada «Lo Soto» era completamente suya. Y como se encontraba bastante escaso de dinero decidió vender la oliva. No se excedió mucho: cogió catorce kilogramos de dicho fruto y lo vendió a Miguel Galán.

Pero en esto llegó la Guardia civil y despertó al venturoso soñador.

Y lo condujo a la cárcel de Orihuela por si deseaba soñar otro rato sin perjuicio de tercero.

Altea

Un simulacro

Las vecinas María Crespo Cabrero y Ana Barber Fuster obsequiaron ayer a sus convencinos con un simulacro de la batalla del Marne.

Los epitetos sustituyeron a la metralla y ambas contendientes quedaron como hojitas de perejil.

Han sido denunciadas.

Abelardo Chapuli Galán

Agente de Aduana

CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Bocoyes vacíos para alquilar
Grandes existencias

Altamira, 22.—ALICANTE

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alicante

El próximo jueves 18 del corriente, a las 17, se reunirá el Pleno de la Cámara para dar cuenta del resultado de la reunión de Cámaras en Madrid y de la visita hecha al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar y del Gobierno.

Como las sesiones del Pleno, son públicas, a ellas pueden asistir con arreglo al Art.º 39 de los Estatutos, todos los propietarios de fincas urbanas.

Alicante 15 de Octubre de 1923.—
El Vicesecretario, Vicente Gimeno.

Información telegráfica

El avispero de Marruecos Aizpuru visita la tumba de su esposa

Madrid.—A bordo del acorazado «Alfonso XIII» llegó a Melilla el Comisario Superior, general Aizpuru. Le acompañan el general Correa y su Estado Mayor.

Fuó recibido por los generales Marzo y Gaacia Aldave, con numerosas comisiones de los cuerpos de la guarnición.

En la Residencia se celebró una brillante recepción.

Después el comandante general obsequió con una comida a los recién llegados.

Marzo y Aizpuru conferenciaron largamente.

Por la tarde visitó el segundo la tumba de su esposa que se encuentra enterrada en el cementerio de Melilla.

El Secretario a la cárcel No se sabe por qué

Madrid.—Dicen de Coruña que el secretario de aquel Gobierno civil ha sido encarcelado.

Asimismo ha sido detenido el jefe de la sección de cuentas.

Se ignoran los motivos de estas detenciones.

Los bandidos de la urbe... Asaltan una casa, roban y huyen

Madrid.—En la casa número 103 de la calle de Verinillas en Barcelona presentáronse cinco desconocidos y pistola en mano apoderáronse de sesenta pesetas.

José Altamira, víctima de esta fechoría, salió demandando auxilio.

Acudieron algunos agentes de la autoridad y persiguieron a los ladrones sin lograr alcanzarlos.

Ultima hora

(Conferencia de las cinco de la tarde)

Vista de un sumario

El comandante Alzugaray

Madrid.—Ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa instruida contra el comandante de Ingenieros señor Alzugaray.

Como ya se dijo este es acusado de negligencia y abandono del destino durante los sucesos de Julio de 1921.

Ha presidido el Tribunal el general Arraiz.

Como defensor ha actuado el comandante del Cuerpo de Intendencia señor Marfil y ha llevado la acusación el general Villegas.

Este ha hecho un extenso informe en el que solicita para el sumariado la pena de muerte.

También el defensor ha hecho un informe extenso y admirablemente estudiado: con trazos robustos describe el cuadro horrendo de la tragedia de Annual. Ha destacar la perso-

nalidad de Alzugaray, poniendo de relieve su brillante hoja de servicios y termina solicitando su absolución o en último extremo que se le impongan solamente seis meses de corrección.

Las Juntas de Obras de Puertos Todo arreglado en un periquete

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición insertando y dando por aprobado el Reglamento para la reorganización en el régimen de las Juntas de Obras y Comisiones Administrativas de los Puertos.

Otra Disposición Interesante a los Contrabandistas

Asimismo se publica una real orden ampliando obra de Mayo de 1916 sobre la aplicación reglamentaria a los barcos aprehendidos con géneros de contrabando.

Primo despacha y luego va al campo

Madrid.—Según costumbre establecida ha estado en Palacio esta mañana el general Primo de Rivera.

Después en automóvil ha marchado a la finca «Ventosilla», donde pasará el día.

Algunos periódicos siguen incitando al Directorio para que siga su campaña de desmoche del régimen anterior.

Llama la atención que en esta campaña se distinguen por su entusiasmo los periódicos de la extrema derecha.

Es probable que se prorrogue por un semestre el convenio comercial con los Estados Unidos.

Dicen que en una reunión celebrada por los encargados de los Ministerios ha quedado convenida la amortización de 25 por ciento en cada categoría de los vacantes que se vayan produciendo.

CROUSELLES

LA AURORA

La sociedad de camareros y similares «La Aurora» en asamblea general del 20 de Agosto de 1920, tomó el acuerdo de que los individuos pertenecientes a dicha sociedad a partir de aquella fecha se negarian a que fuesen remunerados sus servicios por el procedimiento de la «propina», es decir que su trabajo al igual que el resto de los trabajadores, será remunerado, sin que tuviese el carácter de donativo particular y con arreglo a la comiseración, benevolencia o simpatía que tuviesen los parroquianos. Los camareros, obreros conscientes como los demás, tienen algún derecho más, y presentaron unas bases a los patronos de hoteles, restaurantes, cafés, casinos bares, etc., etc. quienes viendo lo justo de su petición no tuvieron inconveniente en aumentar los precios de los artículos unos, y el re-

cargo de un tanto por 100 en las facturas por los servicios, otros, siendo aquellas diferencias el jornal que percibirían los camareros.

De hecho quedaba suprimida la «propina».

Ahora bien: Como se ha observado que en algún establecimiento y por algunos camareros poco atentos en el cumplimiento de sus deberes para con la sociedad van dejando incumplidas las bases que se firmaron en tal sentido, se hace preciso recordar a todos la observancia de aquel acuerdo, tomándonos la libertad de dirigirnos en ruego al público en general para que se sirva abstenerse de dar propina a los camareros, por la razón de que la dejan abonada al pagar las consumaciones que hagan.

«El Luchador»

Plebiscito para votar el equipo que debe representar a la Región Levantina en el Campeonato Interregional

- Portero
- Defensa d
- D izquierda
- Medio d
- M centro
- M izquierda
- Extremo d
- Interior d
- D centro
- Interior i
- E izquierda

Firma

Recórtese y envíese este Boletín, bajo sobre, a la Redacción de EL LUCHADOR, Sagasta, 45.

Linea Sitges :-: Alicante

Servicio fijo semanal entre ALICANTE y ARGEL

EL VAPOR
M N U L E S R A U

Saldrá de Alicante para Argel los días 1, 11 y 21 de cada mes

Admitiendo carga y pasajeros Para informes a su consignatario

Hijo de Juan Guardiola

Franco Rodríguez 7 y 8.—Apartado número 8.—ALICANTE.

Nota.—La documentación de carga y pasaje debe presentarse el día anterior al de la salida.

ROYAL

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR
Convénzase usted pidiéndola para ensayo

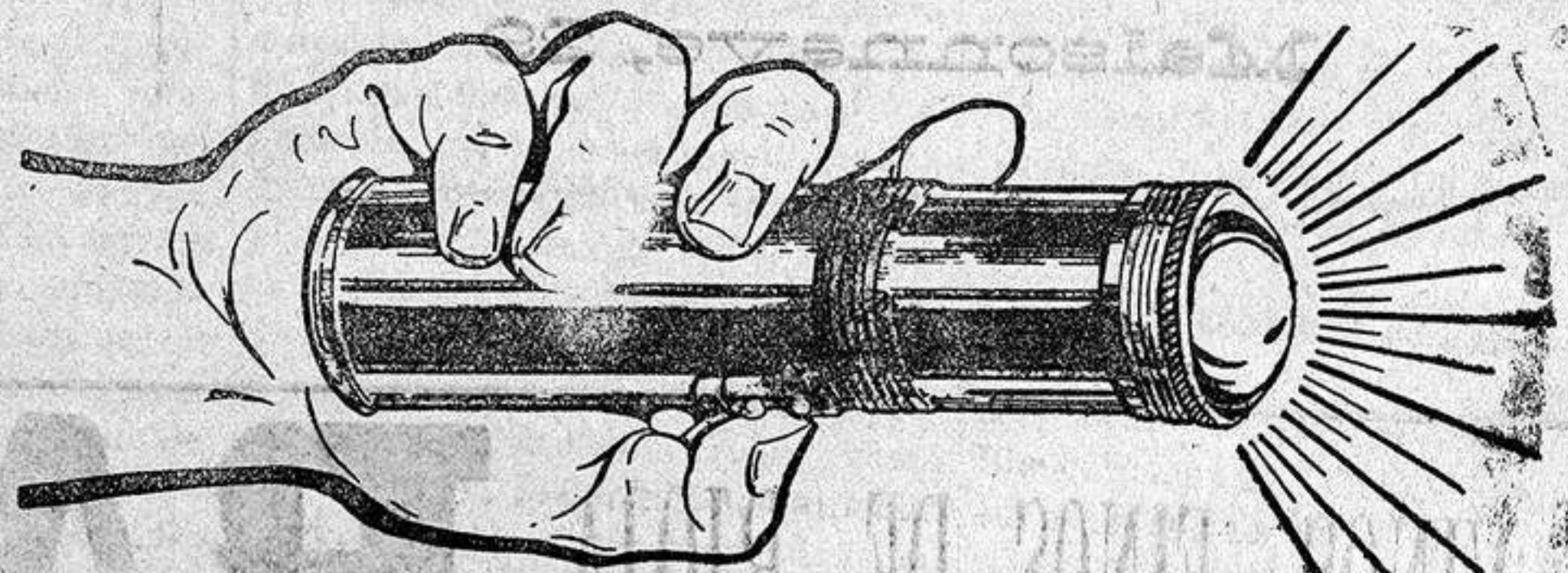
El «Trust Mecanográfico», se la facilitará Agencia en Alicante R. Terol, 5

Sucesor Viuda Reus

La luz del día en la mano

la obtendréis con una lámpara y pila eléctrica de la marca LOT, disponiendo en todo lugar y en cualquier momento de intensa luz

Indispensable en las excursiones y viajes; en el hogar, en la fabrica; servicios de vigilancia nocturna, para buscar algo en la obscuridad, al subir la escalera, en la mesita de noche, en el maletín de viaje, resultando siempre de utilidad incomparable si en la ciudad como en el campo.



«Solo son auténticas las lámparas y pilas eléctricas con la marca LOT. De venta: Fermin Botella Pérez Sagasta, 12 Alicante»

AGUAS NATURALES MINERALES DE

EL MEJOR PIRGANTE

CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI :-: Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

TANGYE

Motores para aceite pesado (gran economía en combustible)

Agentes exclusivos para España

AMERICAN

Bombas centrifugas verticales y horizontales

Vañó, Sánchez y Cremades

Fábrica de aparatos para alumbrado eléctrico :-: trico :-:

CEI

Motores eléctricos. Transformadores. Alternadores

Castaños, núm. 12 :-:ALICANTE

ESCUELA MODELO

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

EDUCACION EVANGELICA

Calderón 29, 28 y 30 y Juan de Herrera

La Escuela Modelo es el Colegio de mayor matrícula de la capital. Curso pasado: 542 niños 131 niñas.—Espacios y ventilados salones.—Clases al aire libre.—Patio para el uso de los alumnos.—Biblioteca escolar.—Museo.—Excursiones.—FRANCÉS.—DIBUJO.—MUSICA.—GIMNASIA.—17 PROFESORES.—Precios módicos

La Escuela Modelo puede visitarse a cualquier hora.

Fermin Botella Perez

SAGASTA
ALICANTE

Aptdo. 88 Maquinaria :-: Electricidad
A precio de fábrica

Aparatos de sala y de comedor :-: Exclusiva "LOT"

FRANCISCO CREMADES Ultramarinos

Plaza Reina Victoria

EL LUCHADOR-ALICANTE

DIARIO REPUBLICANO

2 pesetas mensuales

PLATERIA

FRANCISCO ORTIZ—MAYOR 5

GONZALEZ Hermanos

(Casa Maylin)

O mas de hierro y madera, Muebles de todas clases. Loza, lampisteria, orfebreria.—Objetos de fantasia para adornos.—Aparatos de electricidad. P. Izabel Progreso 7.—ALICANTE

Gran Tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)

Economía garantizada sobre los precios mas baratos.—Fabricación esmerada.—Exportación a provincias y Extrajero

INTERESANTE

Especialidad en Chocolate refinado para diabéticos, el que ha obtenido un grandioso éxito entre los pacientes. Se sirve en pastillas de 8 desayunos. El doliente no encontrará nada mejor.

Fabricantes: Sánchez Hermanos.—Alicante

DE VENTA: ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

SUCESORES VIUDA DE A. REUS

Sagasta, 24 Alicante

La Unión y El Fenix Español

Agencia en todas las provincias

España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS DE VALORES

Compañía de Seguros reuñda

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

—Seguros marítimos

Representante en la provincia de Alicante: D. FRANCISCO RODRIGO MORRA, San Fernando, 34

COÑAC «FARO»

Champán «Lumen»

LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

Bodegas Bilbainas

BILBAO (HARO)

Sucursal y Depósito en Alicante

Joaquín Costa, 8

antes (Ramar)

ALFREDO JAVALOY

Maderas del país y extranjeras

Maisonave, 29



La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes

hacen 12 litros

de agua mineral.

Para prepararse en el acto un agua mineral litinada de delicioso beber, hasta gaseosa en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver un paquete de

Lithinés del D. Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artrismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artrismo.

Depositorio Generales: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

VINOS FINOS DE RIOJA

PATERNINA